



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
GEOHISTÓRICAS RESISTENCIA - CHACO

03, 06 – 10 **SEP 2021**

ACTAS DIGITALES DEL
**XL ENCUENTRO
DE GEOHISTORIA
REGIONAL**

IX SIMPOSIO

La producción científica en el NEA. Debates y
nuevos horizontes para pensar las ciencias sociales
en la Región

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE

I I G H I



Bradford, Maia

Actas Digitales del XL Encuentro de Geohistoria Regional : IX Simposio : la producción científica en el NEA : debates y nuevos horizontes para pensar las ciencias sociales en la Región / Maia Bradford ; Karen Dellamea ; Lucía Caminada Rossetti ; compilación de María del Mar Solís Carnicer ; Mariana Leconte. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2022.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-13-5

1. Historia. 2. Geografía. 3. Antropología. I. Dellamea, Karen. II. Caminada Rossetti, Lucía. III. Solís Carnicer, María del Mar, comp. IV. Leconte, Mariana, comp. V. Título.
CDD 907

Actas Digitales del XL Encuentro de Geohistoria Regional. IX Simposio sobre el Estado Actual del Conocimiento del Gran Chaco Meridional

Compiladoras

Dra. María del Mar Solís Carnicer

Dra. Mariana Leconte

Diseño y Diagramación

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

www.iighi.conicet.gov.ar

iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-13-5

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723



Licencia de Creative Commons

Este obra está bajo una licencia de Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada** 4.0 Internacional.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Acceso, uso y valoración de las fuentes y recursos de información de las bibliotecas, por los docentes investigadores de la Facultad de Humanidades-UNNE

Jorge Codutti

Juan Codutti

*Depto. Ciencias de la Información
- Facultad de Humanidades-
Universidad Nacional del Nordeste*

Introducción

“Existen suficientes razones para justificar la investigación científica en las universidades. Ésta debe ser la base de la educación, pues enseña a pensar, a comprender y a crear nueva información, conocimientos y tecnologías.” Mayz & Pérez (2002)

En la actualidad las exigencias y desafíos del mundo en que vivimos con la ya mencionada y reconocida revolución que trajeran las TICS, ponen especial énfasis sobre la importancia y los retos que implican la adquisición de nuevos conocimientos y sobre todo su socialización a través de diversas fuentes y recursos de información que garanticen el pleno acceso a producciones científicas generadas por docentes investigadores y acopiadas por las bibliotecas.

Las bibliotecas universitarias, en palabras de las autoras Décima, Ferracutti & Bonacorsi (2018) con quienes se acuerda plenamente señalan que las mismas, “contribuyen a la misión de la universidad y su rol es clave para el sistema universitario porque se centra en el acceso a la información científica y académica por medio de sus herramientas y servicios para toda la comunidad universitaria.”

El rol de la universidad, la cual se encuentra en lo más alto del sistema educativo, tiene por finalidad la formación de científicos, profesionales y técnicos comprometidos con la sociedad. Otros de los propósitos de estas instituciones, es la de promover el desarrollo de la docencia y la investigación y propender al aprovechamiento de los recursos humanos y materiales asignados.

A partir de lo señalado anteriormente, el actor principal en el ámbito de la universidad es el docente investigador, que a través de la relación inalterable que posee con ese proceso (investigar), va generando producciones científicas que luego se transforman en nuevos conocimientos. Estos nuevos conocimientos se integran a las bibliotecas, quienes se encargan de administrar y gestionar a través de sus servicios, ofreciendo a los usuarios las fuentes y recursos de información que luego se transforman en insumos para sus actividades.

El presente trabajo se enfoca en proporcionar algunas líneas de reflexión sobre la idea de evidenciar la importancia de conocer el valor que los docentes investigadores les atribuyen, en función del acceso y uso, a las fuentes y recursos de información de las bibliotecas de la Facultad de Humanidades para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación extensión y gestión.

Por ello es que nos centraremos en razonar sobre aquellos aspectos más relevantes, señalando la importancia de identificar el canal de acceso a las fuentes y recursos de información utilizados por los docentes investigadores, como así también identificar el valor de uso que les otorgan a las mismas.

Para ello se ha señalado como hipótesis guía que los docentes investigadores no valorizan lo suficientemente las fuentes de información disponibles en las bibliotecas de la facultad.

XL ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

A raíz de todo lo expresado los interrogantes que se intentan dilucidar con esta propuesta, son los siguientes: ¿Cuál es el valor que les despiertan las fuentes y recursos de información de las bibliotecas universitarias a los docentes investigadores? ¿Cuál es el grado o periodicidad de uso de las fuentes y recursos? ¿Cuál es la fuente o recurso de información que los docentes investigadores utilizan? ¿Existe algún factor o elemento condicionante en el uso y valor de las fuentes y recursos e información? ¿De qué otros medios se valen cuando no encuentran en las bibliotecas de la facultad la fuente de información que necesita?

A partir de aquí surgen los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Conocer en función del acceso y uso, el valor que les otorgan los docentes investigadores a las fuentes y recursos de información de las bibliotecas, para sus actividades académicas y producciones científicas.

Objetivos secundarios:

Determinar el canal de acceso a las fuentes y recursos de información utilizados por los docentes investigadores.

Identificar el valor de uso que les otorgan los docentes investigadores a las fuentes y recursos de información de las bibliotecas.

Marco conceptual

El sistema educativo argentino se encuentra compuesto por cuatro niveles de educación: inicial, primario, secundario y el superior. Este sistema está integrado por un conjunto de instituciones que reciben diferentes denominaciones: escuelas, colegios, institutos, universidades, entre otras; y tienen por función la educación formal.

Entre las instituciones que componen el nivel superior, se encuentran las universidades nacionales que en la actualidad se encuentran reguladas por la Ley de Educación Superior N° 24521 en el artículo 3, promulgada en 1995, junto con sus decretos reglamentarios. Dicha normativa determina que las universidades tienen como finalidad:

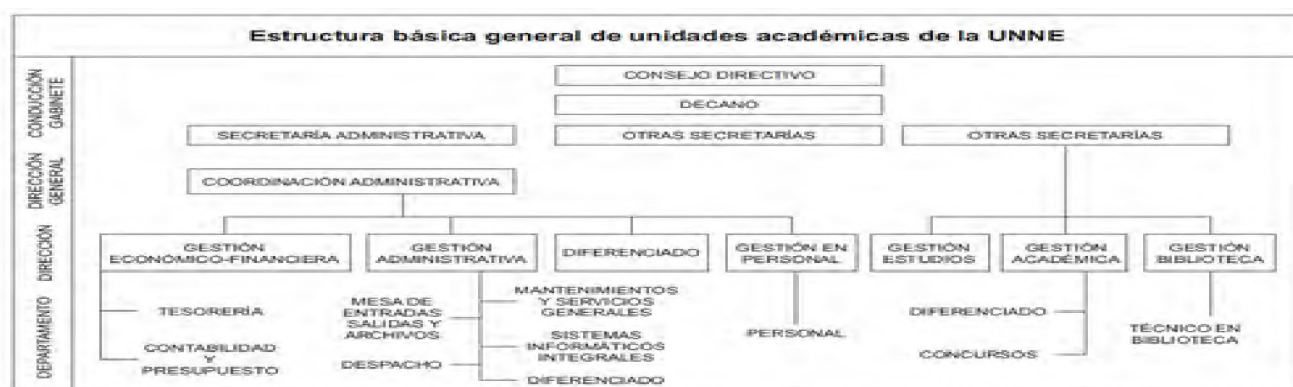
Proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actividades y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexiva, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático (artículo 3).

Entre sus objetivos se encuentran: a) formar científicos, profesionales y técnicos, que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de la que forman parte; y en el inciso c) promover el desarrollo de la investigación y las creaciones artísticas, contribuyendo al desarrollo científico, tecnológico y cultural de la Nación; entre otros. Las universidades gozan de autonomía académica e institucional, lo cual les permite dictar y reformar sus estatutos; definir sus órganos de gobierno, sus funciones, su integración, sus autoridades, el régimen de acceso, permanencia y promoción del personal; administrar sus recursos; crear carreras universitarias de grado y de posgrado, los planes de estudio, de investigación científica y de extensión a la comunidad; otorgar grados académicos y títulos habilitantes; establecer el régimen de admisión, permanencia, promoción de los estudiantes y el régimen de equivalencias.

Entre el gran número de universidades del país se encuentra la Universidad Nacional del Nordeste¹ que fue creada el 14 de diciembre de 1956 por Decreto - Ley N° 22299 y según el art. 2° su Estatuto tiene por fin primordial: la generación y comunicación de conocimientos del más alto nivel, y la formación ética, cultural, técnica y profesional, contribuyendo al esclarecimiento de los problemas y necesidades de todo orden de la región, para beneficio del hombre y extendiendo su acción y servicios a la Comunidad a la que pertenece, en un clima de libertad, justicia, igualdad y solidaridad.

En la actualidad la UNNE se encuentra constituida por unidades académicas con sede en las Provincias de Corrientes y Chaco. Entre aquellas que se encuentran emplazadas en la Provincia del Chaco se encuentra la Facultad de Humanidades, que a mediados del mes julio del año 1957 dio inicio sus primeras actividades, mientras que la inauguración oficial realizó el lunes 7 de abril de 1958 en el salón que hoy constituye el aula magna de la universidad. Su comunidad se encuentra constituida por autoridades, investigadores, docentes, no docentes, estudiantes y egresados de las distintas carreras de pregrado, grado y posgrado.

La facultad está organizada por institutos de investigación y departamentos docentes que se corresponden por cada una de las carreras que posee (Letras, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Información, Historia, Filosofía, Geografía, Educación Inicial y un Departamento de Idiomas denominado Lenguas Extranjeras). Además, desde el punto de vista administrativo y por Res. 606/08-R, se establece la estructura orgánica funcional básica y común de todas las unidades académicas de la UNNE, conformándose direcciones y departamentos administrativos con sus respectivas dependencias jerárquicas. Entre estas direcciones se encuentra la biblioteca universitaria.



*Fuente "Resolución N° 606/08-CS UNNE, página 6."

Esquema 1

REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas) en su Plan Estratégico 2003-2006 citado por Marta Torres Santo Domingo (2008), señala que "la Biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad / Institución en su conjunto".

Esto lleva a reflexionar sobre sus objetivos, servicios y recursos. Por ello, resulta necesario entonces partir de aquellos conceptos ya ampliamente discutidos y trabajados por diferentes autores de la disciplina. Para Figueredo (2013), las bibliotecas de este tipo están dirigidas a apoyar los programas educativos y de investigación en las universidades, a lo que ponen en función sus colecciones y diseño de sus servicios. Su población usuaria potencial son los profesores y estudiantes de la universidad. El mismo autor continúa y expresa que, sus procesos están en función de facilitar el acceso y uso de la información sea cual fuere el formato en que se encuentren los documentos.

¹ En adelante se utilizará las siglas UNNE para referirse a la Universidad Nacional del Nordeste.

Las bibliotecas como toda unidad de información, que gestionan, administran y difunden información destinada a sus usuarios, requieren de servicios, fuentes y recursos. Kotler, Bloom y Hayes, (2004) señalan que el servicio de la biblioteca, “es una obra, una realización o un acto que es esencialmente intangible y no resulta necesariamente en la propiedad de algo. Su creación puede o no estar relacionada con un producto físico”. (Kotler, Bloom y Hayes, 2004), mientras Calenge (1996) citado por Herrera Morillas & Pérez Pulido (2006) manifiestan que los servicios de información, “están relacionados con las actividades desarrolladas para acoger al usuario y por las que se plantean para orientarle en: a) El espacio, b) Las técnicas bibliotecaria, s c) El uso de la colección” (pp. 3-4).

Ahora bien, en cuanto a las fuentes y recursos, la fuente de información “es todo lo que contiene información para ser transmitida o comunicada y que permite identificarse con el origen de la información”. (Gallego, 2009). Pueden clasificarse en primarias, secundarias y terciarias. En palabras de la autora Romanos de Tiratel (2000) pueden ser:

Fuentes primarias	Fuentes secundarias	Fuentes Terciarias
Contienen información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más. Son productos de una investigación o de una actividad eminentemente creativa. Componen la colección básica de una biblioteca. Libros y publicaciones seriadas, tesis y los informes.	Contienen información primaria, sintetizada y reorganizada. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. Componen la colección de referencia de la biblioteca y facilitan el control y el acceso a las fuentes primarias.	Son guías físicas o virtuales que contienen información sobre las fuentes secundarias. Forman parte de la colección de referencia de la biblioteca. Facilitan el control y el acceso a toda gama de repertorios de referencia, como las guías de obras de referencia o a un solo tipo, como las bibliografías.

Ponjuán Dante (1998), al referirse a la información como recurso, define los recursos como “todos aquellos elementos necesarios, tanto tangibles como intangibles, para que una organización cumpla con sus objetivos. (...) Son clasificados en: instalaciones y equipos materiales e insumos (recursos físicos), energía, informaciones y datos, recursos humanos, dinero o capital”. La misma autora afirma que Horton (1985) propone dos definiciones para el concepto recurso de información atendiendo a su mención en singular o plural. Cuando se utiliza en singular, significa la información en sí, el contenido. Por ejemplo, la información en un fichero o registro, o en un producto o servicio de la información tal como una publicación. En cambio, cuando es utilizado en plural, significa todas las herramientas-equipos, suministros, facilidades físicas, personas y otros recursos utilizados por una empresa. También el capital, la inversión y gastos involucrados en proveer los mencionados recursos de apoyo. Además, se dice que la información es un recurso de recursos porque permite optimizar y aprovechar al máximo otros recursos.

Retomando la idea de comunidad universitaria, uno de sus componentes el personal docente, se encuentra organizado de acuerdo a los diferentes claustros que los integran. Allí se pueden mencionar las siguientes categorías: titulares, adjuntos y auxiliares docentes. El estatuto de la UNNE señala que la enseñanza en el ámbito de la universidad será impartida por el personal docente de acuerdo a sus categorías y que además de ella, en las cátedras se propenderá al desarrollo de actividades y tareas de investigación y extensión. Dicho esto, el personal docente según el estatuto comprende a profesores, investigadores y a los auxiliares de docencia e investigación.

Los profesores titulares y adjuntos tienen como funciones, entre otras, la de desarrollar y dirigir la enseñanza teórico práctica de los contenidos disciplinares de las asignaturas que componen las diferentes ofertas curriculares, patrocinan o dirigen investigaciones. Mientras que los auxiliares de docencia e investigación constituyen el personal de apoyo.

Ahora bien, en relación de lo señalado anteriormente para el presente trabajo se toma el término de

docente-investigador para referirnos al personal docente de la Facultad de Humanidades, más allá del cargo que posea. Es decir, sin importar si es titular, adjunto o cumple funciones como auxiliar. El término docente investigador² es acuñado por el programa de incentivos,” tiene como objetivo promover la investigación integrada a la docencia en las universidades nacionales, con el objeto de contribuir a la excelencia en la formación de sus egresados”. Res. N° 1543/14- Ministerio de Educación de la República Argentina.

Materiales y métodos

Por tratarse de un estudio exploratorio llevado a cabo desde una perspectiva cualitativa longitudinal, que está orientado conocer en función del acceso y uso, el valor que les otorgan los docentes investigadores a las fuentes y recursos de información de las bibliotecas para sus actividades académicas y producciones científicas, se buscó determinar el canal de acceso a las fuentes y recursos de información utilizado por los docentes investigadores e identificar el valor de uso que les otorgan a las mismas. Para ello, se convocó a participar al total de la plantilla docente de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (287) y se focalizó la atención en el período comprendido entre los meses de marzo y junio de 2021, es decir durante el primer cuatrimestre de trabajo según lo estipulado en el calendario académico aprobado por Res. N° 396/20-CD y sus modificatorias Res. N° 268/21-CD y 097/21-D.

Teniendo en cuenta que el relevamiento de la información se realizó durante los meses de mayo-junio y la situación pandémica por COVID-19, la técnica de recopilación de datos seleccionada fue la encuesta en línea. La misma es descriptiva y con preguntas abiertas y cerradas que permitieron recuperar datos del contexto de la indagación e información relacionada con los objetivos de la presente investigación.

Se realizó una prueba piloto del instrumento. Para ello se seleccionaron tres docentes que respondieron las preguntas. En función de los primeros resultados y de las apreciaciones emitidas por los mismos, se ajustó en extensión, complejidad y distribución de las preguntas en la encuesta. Quienes integraron la prueba piloto fueron seleccionados al azar de cada uno de los claustros docentes, es decir un representante del claustro profesores titulares, uno del claustro profesores adjuntos y el restante del claustro de auxiliares docentes, ya que se buscó que la versión final del instrumento sea comprensible, sencilla y accesible para cualquier encuestado.

La encuesta se implementó a partir del formulario de Google y a cada convocado se le remitió el enlace a través del correo electrónico en dos oportunidades. La primera entre el 7 y 9 de mayo y la segunda entre el 17 y 18 de junio. En todos los casos, se informó a los encuestados del uso que se pensaba dar a la información recopilada y se configuró la misma para que sea anónima. El formulario se encontró activo entre del 07 de mayo y el 24 de junio de 2021, recibiendo setenta y una (71) respuestas es decir el 25 % de los destinatarios. En el análisis de las respuestas a las preguntas abiertas, se empleó una escala de colores para representar a los indicadores y se cuantificó el número de respuestas de cada uno de ellos. En función de los objetivos enunciados previamente, la indagación se estructuró a partir de las siguientes variables o categorías:

- Búsqueda de información: “es el conjunto de operaciones o tareas que tienen por objeto poner al alcance de un usuario la información que dé respuesta a sus preguntas, mediante la localización y acceso a los recursos de información pertinentes”. (Biblioteca de la Universidad de Alcalá)
- Acceso a las fuentes y recursos de las bibliotecas de la Facultad de Humanidades: Visto desde la recuperación de la información, puede ser considerado como un método o un dispositivo, si se implica a los medios electrónicos, por medio del cual se puede encontrar un documento;

² En el sistema universitario argentino los docentes-investigadores pueden tener una dedicación exclusiva (40 horas semanales), semi-exclusiva (20 horas semanales) o simple (10 horas semanales).

XL ENCUESTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

la oportunidad o permiso en utilizar un documento; un acercamiento a cualquier método de descripción de los ítems almacenados como son los índices, la bibliografía, el catálogo o la terminal de computadora. (Sánchez Vanderkast, 2010)

- Uso de las fuentes y los recursos o también conducta informativa o comportamiento en la búsqueda de información refiere a:

(...) la manifestación de las necesidades de información que tiene una persona se observará en el comportamiento que presenta ésta, puede abarcar hábitos, costumbres, actitudes, procedimientos y habilidades, modos de acción, etcétera, que exhiba en la búsqueda de información y en el empleo de las fuentes y recursos de investigación. (Calva González, 1995, p. 19)

- Valoración de las fuentes y recursos:

La valoración o evaluación de las fuentes y recursos las proporciona el propio sujeto, ya que es el único que tiene las necesidades de información y quién puede decir si está satisfecha o no su necesidad. Es indudable que si él está satisfecho es porque la fuente o recurso también fue pertinente, relevante o preciso. (Calva González, 2009, p. 11-12)

Resultados

A fin de pasar a la etapa de análisis de los datos recolectados, se procedió a establecer las categorías y subcategorías representativas de la problemática, identificar coincidencias y constantes observadas en los datos y reflexiones de los encuestados en las respuestas obtenidas. Esto permitió integrar y relacionar las diversas miradas, en función de los objetivos de la investigación.

Con el propósito de conocer la distribución por agrupamiento de los docentes investigadores encuestados como así también de la situación de revista de los mismos, se presentan a continuación los Gráficos 1 y 2. En ellos se exponen los porcentajes de participación en cuanto a las respuestas del instrumento, como así también la condición laboral y su relación con las actividades de docencia, investigación, extensión y gestión institucional. Actividades elementales si las hay, en una institución como lo es la universidad, que integra el sistema educativo de máximo nivel del país. En el Gráfico 1 se observa una mayor participación del claustro de profesores adjuntos, seguido por profesores titulares y finalmente por el de auxiliares docentes. Esto se debe, a que los claustros de profesores adjuntos y de auxiliares docentes poseen una mayor cantidad de integrantes. Es decir, entre ambos claustros superan ampliamente el 80 % del total de docentes investigadores de la Facultad de Humanidades.

Gráfico 1



XL ENCUESTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

En el Gráfico 2, se evidencia del total de encuestados, que un amplio porcentaje equivale a aquellos docentes investigadores que poseen dedicación simple, es decir una carga de diez (10) horas semanales, seguidos por aquellos otros que poseen una semi exclusiva que se corresponde con veinte (20) horas semanales y, por último, los que cuentan con dedicación exclusiva o full time, con una carga de cuarenta (40) horas semanales.

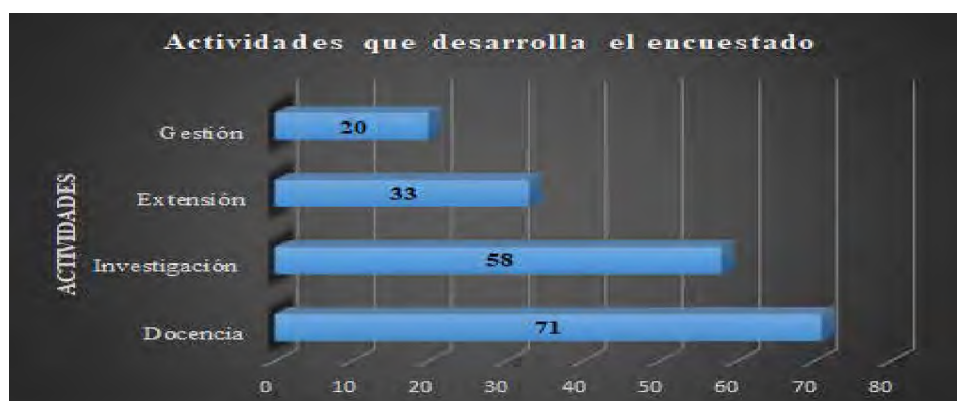
Gráfico 2



Ahora bien, los resultados obtenidos nos demuestran que un 96% responde a la condición laboral de regular/concurado, mientras que el resto del porcentaje se distribuye en interinos y/o contratados. Cabe mencionar que la condición de regular/concurado se refiere al cargo obtenido mediante el proceso de concurso público de títulos, antecedentes y oposición regulado por Res. N° 956/09-CS³ y su modificatoria (885/11-CS) que contiene la ordenanza de carrera docente y la Res. N° 361/12-CD⁴ que comprende el reglamento de concursos públicos para la designación de jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes.

Frente a la consulta realizada sobre qué tipos de actividades desarrolla en su ámbito laboral. Como puede observarse en el Gráfico 3, prevalece la docencia, seguido de la investigación. Un poco más alejado las actividades de extensión y finalmente la de gestión. Cabe señalar que el propósito de la consulta realizada, fue conocer qué otras actividades realizan, además de la docencia e investigación como aquellas más tradicionales en el contexto universitario. Tanto la extensión como la gestión se relacionan con la docencia e investigación ya que como se ha señalado anteriormente, todas ellas forman parte de aquellas actividades comunes a toda institución del sistema educativo superior.

Gráfico 3



³ Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste-UNNE

⁴ Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades-UNNE

XL ENCUESTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

Otras de las cuestiones indagadas en el presente trabajo fue conocer el perfil del docente investigador, y para ello se buscó relevar si se encontraba categorizado. Es decir, además de poseer su cargo docente y concursado, a su vez se encontraba integrado en una escala de categorías como investigador categorizado. Cuya condición no resulta elemental para investigar, sin embargo, hace a la cuestión a la hora de ser evaluado por pares. Del total de las respuestas obtenidas, el 75,7 % de los encuestados manifestaron que se encuentran categorizados, mientras que un 24,3 % no lo está. Quizás, este último porcentaje se debe a la falta de continuidad de los procesos de categorización que lleva adelante la universidad. Se puede inferir, que el porcentaje de los no categorizados es mucho mayor a los señalados hasta aquí, sabiendo que no se ha obtenido los datos de la totalidad de quienes integran la población en estudio encuestada.

En el Gráfico 4 se puede ver con mayor detalle, la representación de cada una de esas categorías en función de las respuestas obtenidas. Cabe recordar que los docentes investigadores son categorizados en relación o a partir de un esquema jerárquico, en el que la categoría 1 es el de mayor relevancia y responsabilidad y la 5 responde a quienes se inician o ingresan al programa y no acreditan antecedentes suficientes. Artículo 18.- (Requisitos cualitativos para la categorización)- Res. Ministerial N° 1543/14.

Otro de los datos relevados fue si integraba algún grupo de investigación. Las respuestas fueron las siguientes: un 83% de los encuestados ha respondido que sí se integraba un grupo de investigación (como director y/o como integrante del equipo, colaborador, etc.), mientras que un 7% ha señalado que no.

Gráfico 4



Bien, para adentrarnos a las cuestiones elementales que llevaron a realizar este trabajo, se realizó la consulta en relación a las fuentes y recursos de información que poseen las bibliotecas de la facultad, como, por ejemplo: material bibliográfico, catálogos en línea, suscripciones a revistas científicas y/o bases de datos, etc. La pregunta fue ¿cuál es el grado o periodicidad de uso de los mismos? Los resultados obtenidos demuestran en el Gráfico 5 que, la mayoría de los encuestados han señalado que “a veces consultan” las fuentes y recursos de información que poseen las bibliotecas de la facultad con un 69%, seguido por un no menos importante porcentaje del 18% que han manifestado que “nunca lo han hecho” y finalmente, aquellos que manifestaron “siempre consultan” con un 13%. En función de estos resultados analizados hasta aquí surge el siguiente interrogante ¿tendrán algo que ver con algún o algunos factores determinantes?

La respuesta no tarda en llegar, en cuanto a conocer sobre aquellos aspectos que inciden de alguna manera en cuanto a la periodicidad de uso de las fuentes y recursos de las bibliotecas, los más señalados son aquellos cuyas cuestiones se relacionan con las colecciones desactualizadas y/o no pertinentes para el desarrollo del trabajo y quienes les otorgan un mayor uso a otros recursos en línea, ambos factores con un 30% cada uno representando un 60% del total. Luego siguen quienes han manifestado desconocer las fuentes

XL ENCUESTO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

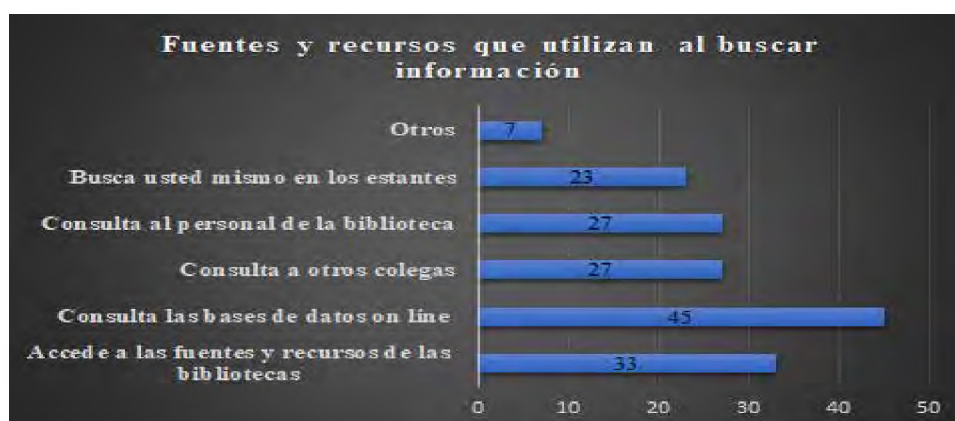
y recursos de las bibliotecas con un 17% y por último los que encuentran en el grado de uso, la facilidad de las fuentes y recursos como una condición preponderante para sus actividades con un 15% y finalmente quienes no saben o no contestaron la pregunta realizada con un 8%. Entre las respuestas obtenidas se presentan algunas que representan los datos obtenidos: “No conozco el catálogo en línea de las bibliotecas de la facultad”. (Encuesta N° 54), “Generalmente localizo los documentos en repositorios o BD en Aabierto”. (Encuesta N° 4), “Las bibliotecas en temas de Humanidades y Ciencias Sociales son limitadas y desactualizadas en la UNNE” (Encuesta N° 53), “La mayoría de las veces porque las fuentes son documentos recientes o muy específicos que sólo se accede a través de repositorios online o de revistas a la estoy suscripto” (Encuesta N° 42.), “Como varias veces no encontré lo que buscaba, es una herramienta que me olvido de utilizar porque encuentro bibliografía por otros medios” (Encuesta N° 7); “La mayoría de los materiales de trabajo están en línea y por otro lado desconozco las revistas académicas a las que está suscrita o las bases de datos que posee la biblioteca” (Encuesta N° 37), “Resulta más rápido y eficiente la búsqueda por internet a partir de los nombres de autores y/o de las temáticas específicas” (Encuesta N° 12).

Gráfico 5



Otra de las consultas realizadas a los encuestados fue ¿cómo realiza la búsqueda de información relevante para su trabajo/actividad?, entendiéndose como aquellas que involucran a la investigación, docencia, extensión y gestión. Las respuestas se presentan en el Gráfico 6 y arrojaron en primer lugar que realizan las consultas a bases de datos online, seguido por el acceso a las fuentes y recursos de las bibliotecas, en tercer lugar, las consultas a otros colegas y al personal de las bibliotecas. Y en menor número, quienes han manifestado que busca por sí mismo el material de su interés en los estantes de las bibliotecas y finalmente quienes han señalado que la búsqueda de información (otros) la realizan en archivos, museos y centros de documentación.

Gráfico 6



XL ENCUESTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

Para profundizar un poco más y conocer otros medios que el docente investigador utiliza, se realizó la siguiente pregunta: ¿de qué otros medios se valen cuando no encuentra en las bibliotecas de la Facultad la fuente de información que necesita? Y aquí se puede visualizar en el Gráfico 7, los detalles de las respuestas obtenidas.

La mayoría de los encuestados, señaló que se vale de los sitios web con los que se corresponde con bases de datos, repositorios institucionales digitales, revistas electrónicas o digitales, entre otras opciones. Como segunda alternativa, aparecen otras unidades de información, es decir otras bibliotecas, archivos y/o centros de documentación del mismo campus o de otras instituciones del medio. Con estos datos, podríamos suponer que siendo la primera opción de búsqueda información alternativa del docente investigador los sitios web, requiere de ellos un conocimiento previo, preciso de esos sitios y un comportamiento entrenado para acceder a la información que necesita. Es decir, el docente investigador no se lanza ciegamente al ciberespacio a realizar búsquedas, sino que al contar con destrezas y conocimientos previos en la búsqueda de información identifica esos “sitios” a los cuales recurre.

Gráfico 7



En cuanto al valor de uso que los docentes investigadores les otorgan a las fuentes y recursos que poseen las bibliotecas, en el Gráfico 8 el 58% de los encuestados manifestó que es poco usado, mientras que sólo un 18% señaló muy usado, un 14% no se ha manifestado en dar su valoración y el restante 8% mencionó que no es usado. Si bien se obtuvo una primera idea de la valoración de las fuentes y recursos de información, se puede pensar que se ha dado una respuesta primaria a la hipótesis planteada.

Gráfico 8



Y en relación a la pregunta anterior, se planteó la interrogante ¿cómo se siente cuando utiliza las

fuentes y recursos de información de las Bibliotecas de la Facultad?. La mayoría de los encuestados, es decir un 61% señalaron que se siente satisfechos, luego un 20% muy satisfechos y entre quienes han optado por señalar poco satisfechos o insatisfechos representan un importante 19 %. Esto es importante de analizar, ya que surge la siguiente inquietud, ¿a qué se debe o cuáles son los elementos o factores que inciden en esos sentimientos manifestados por los encuestados?

Como se señala en el párrafo precedente, los elementos o factores que inciden en el sentimiento manifestado por cada encuestado se debe a situaciones relacionadas con el acceso a las fuentes y recursos con el 51%; la atención del personal con un 14%, factores relacionados con la difusión de los servicios con el 5% y el resto del porcentaje quienes han señalado no saber u optado por no responder a la consulta. Se presentan entonces a continuación algunas respuestas que se consideran relevantes o significativas en relación a lo consultado: *“Existen opciones más completas y más accesibles en la web”* (Encuesta N°35, *“Porque siempre que recurrí a las Bibliotecas de nuestra Facultad recibí excelente respuesta de parte de las personas encargadas de las mismas”* (Encuesta N° 12), *“Generalmente la cercanía de la biblioteca a mi lugar de trabajo y la atención del personal. No siempre el material se encuentra, pero la orientación del personal a sitios web es muy satisfactoria”* (Encuesta N° 21), *“En verdad, es por el poco uso que realizo”* (Encuesta N° 28), *“En general no utilizo, por lo que no puedo brindar una respuesta concreta.”* (Encuesta N° 9)

Reflexiones finales

Quizás la experiencia vivida por la sociedad sobre el COVID-19 y el ASPO/DISPO como estrategia de prevención del virus, llevó a modificar las reglas de convivencia en el seno familiar y, por consiguiente, esto se trasladó al ámbito laboral sobre todo de quienes desarrollan sus actividades en las instituciones que pertenecen al sistema educativo.

En ese contexto sanitario social, el uso de la tecnología ha avanzado de tal manera que ha generado una cierta dependencia para todo tipo de actividad que se quiera realizar. Tal es así que los gobiernos, tanto nacional como de las provincias, han determinado la virtualidad como el medio para mantener activo el sistema educativo. Un sistema educativo en el que, entre otras instituciones, se encuentran las universidades y con ellas, los docentes investigadores, los estudiantes, los empleados no docentes y por supuesto las bibliotecas universitarias.

Esas unidades de información, las bibliotecas universitarias, en su fin o razón de ser, están direccionados a satisfacer al usuario y para ello, organizan sus colecciones y servicios para dar respuestas positivas a los usuarios y con ello, generar interacciones, satisfacer sus necesidades informacionales a través de las fuentes y los recursos que poseen.

En este mismo sentido se acuerda con las autoras Décima, Ferracutti & Bonacorsi (2018) quienes señalan que:

Las bibliotecas universitarias nacionales argentinas contribuyen al sistema educativo y a la investigación porque son un sistema dinámico de enseñanza aprendizaje. Han dejado de ser meros depósitos de libros para convertirse en un espacio tanto virtual como físico que ofrece recursos y servicios para fortalecer y desarrollar la producción del conocimiento científico y académico. (p. 57).

Los resultados y conclusiones finales a las que se arriban son primarias, y representan una aproximación lo más ajustada posible que nos permite confirmar la hipótesis guía del presente trabajo, la cual cabe recordar y expresar nuevamente que los docentes investigadores no valorizan lo suficientemente las fuentes de información disponibles en las bibliotecas de la facultad.

XL ENCUESTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

Lo señalado hasta aquí, se fundamenta en los resultados obtenidos en el que, frente a la consulta sobre el grado o periodicidad de uso de las fuentes y recursos de información, un 69% de los encuestados han manifestado “a veces”, es decir con una frecuencia poco regular, seguido por quienes han señalado “nunca” con un 18%. Los factores o elementos que inciden se relacionan con esa tendencia y tienen sus cimientos en el considerable dato del 60% de quienes han manifestado que se debe a que las colecciones se encuentran desactualizadas y/o no responden a sus requerimientos en cuanto a las temáticas disciplinares que trabajan y ello, los lleva a decidirse por el uso de otros recursos on line, es decir, bases datos, revistas electrónicas indexadas, entre otros.

Ahora bien, en otras de las consultas realizadas y en función de la periodicidad de uso de la fuentes y recursos de información, se preguntó para qué tipos de actividades las utiliza y todos los encuestados han señalado para las actividades de docencia y 58 han combinado docencia-investigación, en menor medida aquellos que señalaron docencia-investigación-extensión con 33 respuestas y sólo 20, incluyeron vinculando a las actividades de gestión con las demás. Es decir que los docentes-investigadores de la facultad utilizan en mayor medida (cuando así lo hacen) las fuentes y recursos de información para satisfacer las necesidades de información relacionadas con las actividades de docencia prioritariamente, es decir todo lo vinculado a la búsqueda, revisión y acopio de diversos materiales para el dictado de clases, exámenes, tutorías, propuestas de programas de cátedras, contenidos, etc.

Entonces, si lo anteriormente señalado se sostiene en los datos relevados, es de suma necesidad reflexionar si las bibliotecas de la facultad o quienes gestionan las fuentes y recursos de esa unidad de información, conocen o se encuentran al tanto de la realidad del docente investigador. Si se valen de algún método o mecanismo para indagar e identificar puntualmente aquellas necesidades de información de estos usuarios que integran la comunidad universitaria. De esa manera posibilitar, orientar o rediseñar, si es que así fuera necesario, sus políticas de actualización de las colecciones, como así también la difusión y uso de las fuentes y recursos que poseen.

El alto porcentaje (97%) por el que los docentes investigadores señalaron a los sitios webs como medio alternativo en la búsqueda de información para realizar sus actividades, responde en primera medida a la idea de que las bibliotecas poseen colecciones desactualizadas y que no siempre responde o se ajusta a las temáticas trabajadas y como segundo factor, se entiende que el influjo que las tecnologías de información y comunicación han logrado al posicionarse en cada aspecto de la vida social y laboral de las personas. Por lo tanto, bien vale traer a colación lo manifestado por la autora Arbeláez Gómez (2014) quien señala que:

(...) en el campo de la investigación científica, donde cada vez más los académicos utilizan las TIC para resolver problemas propios de la gestión personal de su trabajo o de la gestión la investigación misma, que sin el uso de estos recursos tecnológicos sería dispendiosa en términos económicos y de tiempo. Sin embargo, se corre el riesgo de confundir el medio con el fin, es decir, de llegar a pensar que las herramientas que ofrecen las TIC al investigador son un fin en sí mismas y no un medio para resolver situaciones propias del proceso de investigación, sin tener en cuenta las potencialidades y riesgos que puede correr el investigador cuando centra sus expectativas en el uso de herramientas tecnológicas (párr. 3).

Es elemental comprender que las fuentes y recursos de información disponibles en las bibliotecas de la Facultad de Humanidades de la UNNE sean consideradas herramientas indispensables para el desarrollo de las actividades tanto del docente-investigador, como de cualquier otro integrante de la comunidad. Ya que para prestar los servicios informacionales y que éstos cumplan con sus propósitos, es necesario que previamente estas unidades de información planifiquen, administren y gestionen acciones

concretas que les permitan identificar las necesidades y el comportamiento informativo de sus usuarios y de esa manera responder con pleno y adecuado conocimiento.

Es evidente que no basta, no alcanza con aquellos esfuerzos individuales o aislados o hasta incluso esporádicos en los que se intenta potenciar las fuentes y recursos de información de las bibliotecas con actividades de capacitación para el uso de los mismos, sino que es conveniente salir al encuentro en busca de las verdaderas necesidades de sus usuarios y detectar aquellos obstáculos que limitan el aprovechamiento de las fuentes y recursos de información y con ello, estimular procesos creativos que incentiven la generación, conservación y difusión de nuevos conocimientos.

Las bibliotecas universitarias como toda unidad de información se encuentran en un proceso de constantes cambios y las de la Facultad de Humanidades no son la excepción, por lo tanto, las fuentes y recursos de información no sólo responden a la misión de acompañar y fortalecer desde lo informacional a las actividades de enseñanza, aprendizaje, investigación, extensión y/o gestión, sino también aquellas otras relacionadas con la alfabetización informacional⁵ de toda la comunidad universitaria.

Finalmente, y como para dar un cierre a lo trabajado hasta aquí, se acuerda con lo expresado por la Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación - CABID, 2001 citado por Gaitán y Coraglia (2021) que señala:

La biblioteca universitaria es un servicio de vital importancia para las universidades, puesto que es una combinación orgánica de personas, recursos, colecciones locales y virtuales, infraestructura, cuyo propósito es apoyar a los usuarios, en el proceso de transformar la información en conocimiento (p. 1).

Referencias bibliográficas

- Albornoz, S., et al. (2007). Búsqueda de la información y uso de la Biblioteca por parte de los investigadores de humanidades: un estudio de caso en la Universidad Nacional de la Plata. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. 30 (1), 73-92. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-09762007000100004
- Arbelaez Gómez, M., C. (2014) Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) un instrumento para la investigación. *Investigación andina*. 16, (29), 997-1000. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-81462014000200001
- Calva González, J. J. (2004). Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos. México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Calva González, J., J. (1995). Surgimiento y manifestación de la necesidad de información en los investigadores. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 9(19), 19-29. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.1995.19.3832>
- Calva González, J.J. (2009). Satisfacción de usuarios: la investigación sobre la necesidad de información. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas [archivo PDF]. Recuperado de <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1762>
- Décima, R.V., Ferracutti, I.V.M., Bonacorsi, B. (2018). La importancia de las bibliotecas universitarias en la investigación en el sistema universitario argentino. Recuperado de https://repositorio.unne.edu.ar/bitstream/handle/123456789/9073/RIUNNE_AC_Decima_RV.pdf?sequence=1&isAllowed=y

⁵ Sales, D. (2020) "La alfabetización informacional es la capacidad de pensar de forma crítica y emitir opiniones razonadas sobre cualquier información que encontremos y utilicemos"

- Figueredo Figueredo, A., Figueredo Matos, M., y Aponte Cabrera, C. (2013). La biblioteca universitaria como institución de apoyo a la docencia y la investigación. *Bibliotecas*, 31(1), 1-8. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas/article/view/5106>
- Gaitán, A., y Coraglia, M. I. (2021). Las bibliotecas universitarias argentinas y la educación en línea ante la pandemia por COVID19. *Anales de Documentación*, 24(1). Recuperado de <https://doi.org/10.6018/analesdoc.439631>
- Gallego Lorenzo, J., y Junca Campdepadrós, M. (s.f.) *Fuentes y servicios de información*. [archivo PDF]. Recuperado el 3 de julio de 2021 de https://www.formacion.andaluciaesdigital.es/c/document_library/get_file?uuid=710240df-968d-4ee0-8d7a-01c459cd9bfd&groupId=20195
- González, N.M. (2008). Evaluación de la colección en el área ciencias de la información de la biblioteca central de la UNNE (Tesina de grado). Resistencia, Chaco (Argentina): Facultad de Humanidades, UNNE.
- Heinze Martin, G. Olmedo Canchola, V. H. y Andoney Mayén, J. V. (2017). Uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las residencias médicas en México. *Acta médica Grupo Ángeles*, 15(2), 150-153. Recuperado en 26 de junio de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-72032017000200150&lng=es&tlng=es
- Hernández Arteaga, I. (2009). El docente investigador como creador de conocimiento. *Revista Tumbaga*, 4, 185-198. Recuperado de <file:///C:/Users/Humanidades/Downloads/Dialnet-ElDocenteInvestigadorComoCreadorDeConocimiento-3632268.pdf>
- Kotler, P.; Bloom, P. y Hayes, T. (2004). El marketing de Servicios Profesionales. México: Editorial Paidós.
- Mayz, J., y Pérez, J. (2002). ¿Para qué hacer investigación científica en las universidades venezolanas?. *Investigación y Postgrado*, 17(1), 159-171. Recuperado en 07 de julio de 2021, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872002000100007&lng=es&tlng=es
- Ponjuan Dante, G. (1998) Gestión de información en las organizaciones: principios, conceptos aplicaciones. 1ª ed. Santiago de Chile: CECAPI.
- Tiratel, S. R. (2000). Guía de fuentes de información especializadas. Grebyd. Recuperado de http://biblio.colmex.mx/curso_investigacion_documental/Gu%C3%ADa%20de%20fuentes.pdf
- Torres Santo Domingo, M., (2004) La función social de las bibliotecas universitarias. [archivo PDF]. Recuperado de <http://webs.ucm.es/BUCM/biblioteca/doc6236.pdf>

Normativas consultadas

- Argentina. Decreto Ley N ° 22.299. Creación de la Universidad Nacional del Nordeste. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/230000-234999/233314/norma.htm>
- Argentina. Ley N ° 24521/95. Ley Nacional de Educación Superior. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/norma.htm>
- Argentina. Ley N ° 26.206/06. Ley de Educación Nacional. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/norma.htm>
- Argentina. Ministerio de Educación. Decreto 1153/15. Programa de Categorización de Docentes Investigadores Universitarios. Creación. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/245000-249999/248454/norma.htm>
- Argentina. Ministerio de Educación. Resolución 1543/2014. Programa de incentivos a los docentes investigadores. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/235688/norma.htm>

XL ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

Argentina. Secretaria de Estado de Cultura y Educación de la Nación. Ley N ° 17245/68. Ley orgánica de las Universidades Nacionales. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/ELO02753.pdf>

Argentina. UNNE. Res. 606/08-R. Manual de organización de Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Nordeste. Recuperado de <https://med.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2019/02/606-08-cs.pdf>

Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste. Recuperado de <file:///C:/Users/Humanidades/Downloads/estatuto.pdf>